

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta Del Comercio Del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasan de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.

LONDRES..... 2 octubr.
PARIS..... 1 id
BRUXELAS..... 31 septem.
GENOVA..... 20 id
MADRID..... 23 id
MILAN..... 2 agosto
BARCELONA..... 20 septem.

AMERICA.

BUENOS-AIRES..... 24 oct.
SANTO DOMINGO..... 23 id
HABANA..... 18 id
VALPARAISO..... 6 oct.
RIO JANEIRO..... 14 nov.
RIO GRANDE..... 23 id
BUENOS-AIRES..... 23 id

ALMANAQUE.—Hoy 5 de San Sabas abad.—3.º día de la luna nueva.—El sol sale á las 4 y 56 se pone á las 7 y 4.

ESTERIOR.

Situación de Alemania.

Londres, setiembre 11.—El aspecto actual de la Alemania á pesar de su aquiescencia temporal al dominio de las bayonetas para librarse de la anarquía, debe despertar serios recelos en todos los espíritus reflexivos. En verdad, puede decirse y probarse que el estado de la Alemania es mas peligroso todavía que el de la Francia, porque las causas de su descontento son mas graves, y mas amenazador el jénio de su poblacion. En Francia, el desafecto hacia el gobierno actual se funda principalmente en predilecciones tradicionales por ciertas dinastías. Si esceptuamos á los socialistas exaltados que quieren la subversion de las reglas establecidas en la vida civilizada, ningún partido hai en Francia que pueda alegar otra razon que no sea la de no estar en el poder. Las leyes son iguales, el sufragio casi universal; las opiniones libres, y existe un órgano de todos los partidos, que es la asamblea nacional. Lo que en Francia se quiere es el predominio político; pero en Alemania hai que ganar tambien los primeros derechos del ciudadano, al mismo tiempo que una infinidad de condiciones se combinan para envenenar la lucha.

Los negocios de la Alemania, ahora tres años, eran dirigidos por una autoridad suprema residente en la dieta de la antigua confederacion, y sobre esa autoridad ejercia el Austria una influencia omnipotente. La política del gabinete austriaco, en aquella época, era esencialmente neutralizadora. Sus principales miembros tenían el tino necesario para pronosticar la revolucion de 1848, pero no tenían el juicio que se necesitaba para adaptar sus medidas á las exigencias de la situacion. Puso, pues, el Austria su veto á todas las reformas administrativas, ni aun consintiendo que el asentimiento universal de un miembro independiente de la confederacion prevaleciese sobre los odios del Estado dominante. Pero nada importaba que las legislaturas de Baden ó de Wurtemberg tomaran separadamente esta ó aquella medida: el veto del Austria estaba allí puesto y jamas dejaba de ejercerse.

Vino la revolucion de 1848. El resultado inmediato de esas explosiones políticas fué el aniquilamiento del poder que se habia ejercido para la represion del progreso político. Cayeron los gabinetes; desaparecieron las tradiciones; huyeron los soberanos de sus capitales ó tuvieron que hacer promesas y alabanza al ascendiente popular, y los reformadores quedaron señores del campo.

Dos objetos tenían en vista los abogados del progreso; combinar la libertad interna

de los diferentes Estados con su union para la accion esterna bajo un jefe supremo.

No parece que la segunda parte de este plan estaba enteramente subordinada á la primera en la genuina voluntad del pueblo alemán. La unidad alemana era un tema favorito para los profesores de las universidades, y un grito de entusiasmo en boca de estudiantes ingobernables; pero tenemos toda clase de razones para creer que el primer deseo de los alemanes, ya del sur ya del norte era el de administraciones liberales. Ciertos espíritus fueron mas lejos, como era de esperar, en sus exigencias, y la confusion de las revoluciones favorecia sus esfuerzos. Sin embargo, las tendencias generales del pueblo alemán se manifestaron abiertamente en la composicion del parlamento de Francfort, en el cual los demócratas niveladores no formaban ni la décima quinta parte de la asamblea. Al mismo tiempo, fueron substituidos los viejos gabinetes de todos los Estados por ministros liberales, y se convocaron asambleas todas ellas de formas mas ó menos populares.

El segundo acto del drama trajo consigo una especie de pausa. El partido liberal parecia tener seguro el resultado, y como la libertad política estaba al parecer asegurada, volvió su atencion hacia la cuestion de la unidad federal. Es innecesario discutir sobre las rivalidades que esos debates excitaban, ó sobre sus consecuencias, visibles todavía en la política de la Alemania. A primera vista parecia que la competencia era de buen agüero para la causa popular, pues que ambos candidatos á la supremacia eran compelidos á prometer todo lo que los liberales deseaban. Pero á medida que la lucha se iba aproximando á un desenlace, iban desvaneciendo gradualmente esos resultados, y en el momento en que la corona imperial fué ofrecida al rei de Prusia, se pasaron á la oposicion todos los diputados austriacos, y fueron á aumentar la falange de los demócratas exaltados. Este partido, así reforzado, ejerció la influencia necesaria para desacreditar á la asamblea; los recelos que inmediatamente aparecieron fueron confirmados por desórdenes populares, y al fin, los decretos de Francfort perdieron todo significado.

Al paso que así se daba prelación á la cuestion de la unidad política, graves complicaciones embarazaban la cuestion de los derechos civiles. El flujo de la opinion habia cambiado. La anarquía era reputada un mal mayor todavía que el absolutismo, y hasta los mismos constitucionales estaban prontos á dar poderes amplios al poder ejecutivo para ponerlo en estado de reprimir las licencias. Las autoridades habian aprendido el método de resistir, y conocian las ventajas de la resistencia, y la fuerza armada no estaba ya dispuesta á dejarse burlar.

De ahí resultó que los gobiernos comenzaron á recuperar rápidamente su poder, y apenas mostró la Prusia que podia y sabia mantener el orden con la punta de la espada, revivieron las tradiciones políticas de los gabinetes. Así es que la revolucion, esto es, el ascendiente temporal de la voluntad

popular, cesó virtualmente, dejando á los partidos en la siguiente posicion.

Los demócratas exaltados habian apelado á la fuerza y habian sido vencidos por la fuerza en Dresde, en Baden y en Francfort. Los candidatos á la corona imperial se habian hostilizado, y se hallaban uno de ellos con un título conferido por un reconocimiento formal, y el otro con el prestigio de la posesion todavía nominalmente disputada. Pero el estado del partido mas importante de todos, el del gran pueblo alemán, era grandemente desanimador. Para la seguridad de sus libertades civiles no tenían sino las promesas arrancadas en la hora del peligro; su causa estaba desacreditada por los excesos de los demócratas; y poco tiempo habia discurrido cuando vió retroceder la corriente de los negocios, con rapidez, hacia su punto de partida.

Los acontecimientos vinieron inmediatamente á justificar todos sus recelos. Pasada la tormenta, y cuando el pueblo se mostraba adverso á las revoluciones, volvieron los gobiernos de la Alemania á su antigua política. Ninguna atencion se prestó á los votos de los representantes nacionales; fueron espulsados de los gabinetes todos los estadistas llamados al poder por el partido popular; formáronse las administraciones por el modelo de la antigua forma, hasta que, por fin, parece que de la revolucion no ha resultado sino la confirmacion de los abusos administrativos.

Esta tergiversacion por parte de los pequeños estados fué facilitada por la no existencia de la autoridad federal, debida á las rivalidades de la Austria y de la Prusia. Esta última potencia, con especialidad, estaba comprometida, no solo á formar la union, sino tambien á garantizar instituciones liberales á todos los Estados que aquella union comprendiese. La Prusia, de hecho, habia asumido la proteccion de la causa popular, y es en verdad, injustificable que, habiéndose obligado aquel estado á favorecer el progreso popular, dé ahora el ejemplo del retroceso.

De una autoridad federal bien constituida tal vez podrian esperar todavía los Estados alemanes la realizacion de sus derechos; pero en el estado actual de desorganizacion de aquel pais, la resistencia de las revoluciones es la máxima ante la cual ceden todas las demas; y así, aun cuando las grandes potencias luchan por la supremacia y todas recelan la anarquía democrática, son despreciadas las exigencias razonables de los ciudadanos alemanes por aquellos que tienen toda clase de razones para cautelarse, pero cuya mala fé no tiene disculpa.

Fuertes en la decision de un ejército ultrajado, y justificados ostensivamente, por los excesos de la democracia, los príncipes de la Alemania pueden perpetuar por algun tiempo sus antiguas prerrogativas á costa de los derechos populares, pero las cosas no pueden conservarse por mucho tiempo en ese estado. Cualesquiera que sean los temores que indujeron á los gobiernos á hacer promesas de reformas, eran tan justas y razonables las exigencias que se hacian, que el no cumplimiento de

esas promesas no puede hallar disculpa en la alteracion que se nota en la posicion de los partidos. La gran masa de la nacion alemana desea tener los derechos que los franceses y los ingleses tienen, y que nominalmente fueron concedidos á los españoles y á los portugueses. Se les hicieron las mas solemnes promesas de que dichos derechos serian concedidos, y hoy deberá estar convencido de que ninguna confianza merecen semejantes convenios. Los príncipes que hace dos años se mostraban mas deseosos de hacerse el apoyo de las clases medias é ilustradas, son los que hoy mas deseosos se muestran de repudiar sus pactos. El resultado es un descontento jeneral, que amenaza, no solo el orden de cosas hoy existente, sino que debe embarazar tambien, y mucho, toda y cualquiera negociacion futura.

(Times)

EL TELEGRAFO ELECTRICO EN AMERICA.

Liverpool, setiembre 28.—Considerando el telégrafo eléctrico como un mero designio mercantil, ha venido á ser en Inglaterra comparativamente una bancarrota. Sus resultados prácticos han burlado la espectativa, y de este modo, el descubrimiento mas maravilloso de los tiempos modernos, es para nosotros sin utilidad, y solo sirve en su mayor parte simplemente para excitar la admiracion ante los hechos maravillosos realizados por la ciencia moderna. Se habla de él, se le admira y se le desdeña.

Volviendo nuestra atencion á otros países, habitados por naciones en igual estado que nosotros de civilizacion, contemplamos un resultado en este solo respecto completamente diferente del que nuestro país ofrece. Si miramos á nuestros hermanos al otro lado del Atlántico, y consideramos las circunstancias que les son peculiares, y cuya condicion es distinta de la nuestra, nos inclinaremos mas á admirarnos de la semejanza en las consecuencias del descubrimiento en dos pueblos de este modo situados. En los Estados Unidos de America el telégrafo eléctrico es hoy una necesidad comun, de un uso jeneral. Se va derramando sobre toda aquella parte del territorio perteneciente á la república, y como especulacion mercantil, se asegura haber resultado eminentemente util. Ahora, si consideramos lo estendida que está allí la poblacion, la pequeña proporcion que en que está con el estenso país que habita, y la naturaleza de ese país, no podemos menos de admirarnos y de aplaudir la sagacidad que manifestaron los norte-americanos en su inmediata adopcion y la feliz y jeneral aplicacion de esta invencion tan maravillosa que tan útil se ha hecho en sus manos. Y si comparamos el empleo que ellos han hecho de ella con el que nosotros hacemos, debemos reconocer que tenemos razon para estar admirados, aflijidos y avergonzados.

Escojéremos un ejemplo como una prueba del suceso que en los Estados Unidos ha alcanzado este descubrimiento; y escojamos este por las grandes dificultades que se han encontrado y han sido vencidas.

suficientes ante un tribunal; pero lo son ante mi conciencia: no he menes terde, otras don Diego.. Yo puedo jurar que Ramiro es noble, y hacer que doce caballeros lo juren al par de mi y entonces, segun nuestros usos, nadie puede ponerlo en duda: lo que doce caballeros afirman con juramento, donde quiera hace fé. Despues de esta prueba, Ramiro puede ser armado caballero, y lo será y con mi propia mano le ceñiré la espada.

—¡Señora! Yo no puedo consentir en que tomeis con tan leve fundamento el nombre de Dios en boca. Porque en suma, ¿qué sabemos? añadió el prelado menos por oponerse á la Reina, que por buscar alguna nueva razon que lo convenciera: nada: que se parece en la voz....

—En la voz, en la mirada, en los sentimientos, en los modales, en el corazon, en el alma, á Bermudo de Moscoso....

—Lo cual considerado desapasionada y friamente, quiere decir que se parece algo... algo al primogénito de Altamira, repuso don Diego como hablando consigo mismo; verdad es, añadió, que Bermudo estaba casado en secreto....

—Con la bastarda de Trava.

—Ah! lo sabiais! Y que de esta señora tuvo un hijo....

La compañía telegráfica de Ohio, Indiana é Illinois, tiene ya un millar de millas de linea en trabajo; y esto, en un país cubierto no con habitaciones humanas, sino con bosques densos é impenetrables, dando así otro y mas pasmoso ejemplo del modo en que los últimos descubrimientos de la ciencia moderna se hacen servir á las necesidades de la comunidad al principio mismo de su existencia. Hace medio siglo que bestias feroces y aun mas feroces indios vagaban por las tierras atravesadas hoy con toda seguridad por esos frágiles alambres, agentes misteriosos por medio de los cuales los pensamientos y los deseos del hombre viajan con tanta rapidez como son concebidos. Esta transicion de una condicion ferroz y bárbara á la de la civilizacion mas acabada, no ha sido gradual sino instantánea. Allí la civilizacion no ha ido arrastrándose, avanzando lentamente, haciendo gradualmente su camino á través de grandes dificultades para alcanzar la perfeccion, sino que de golpe amaneció á la vida, rodeada de todos los recursos y medios que los actuales conocimientos del hombre han ideado para acudir á sus necesidades y á sus goces. El ferrocarril y el telégrafo eléctrico, la máquina de vapor con su multiplicada variedad de usos—en molinos, rios y canales—toda especie de máquina, todo descubrimiento químico, en una palabra, todo descubrimiento práctico, ha sido inmediatamente adoptado, mejorado y empleado en aquellos nuevos Estados, todos los cuales han sido fundados casi ayer; y esta inmediata aplicacion de las artes nuevas, en nada ha sido mas manifiesta que en el uso del telégrafo eléctrico. Colóquese cualquiera delante del mapa de los Estados Unidos, y trace la distancia que media por ejemplo, entre las ciudades de Nueva York y Cincinnati; y luego eche una mirada al carácter del país á lo largo de esa estensa linea—de bosques ilimitados, de anchos profundos, y numerosos rios, y de elevadas montañas—que debe ser atravesada por los alambres que ponen en contacto á la dos ciudades que hemos nombrado. Tambien de Nueva Orleans á Nueva York es igualmente difícil la ruta; no obstante, vemos aquí así mismo que los obstáculos no han impedido la comunicacion, y para nuestro pasmo, descubrimos que hai una correspondencia mas rápida y continua entre Louisiana, Nueva York, y Massachussetts, que entre Londres y Bristol. ¿Y no hai aquí causa para admirar y para deplorar?

En los Estados Unidos las cargas son muy pequeñas, y, como una consecuencia, son muy numerosas las comunicaciones, y de este modo la frecuencia del uso paga el mayor gasto de las lineas; y ahí sospechamos esta la causa de que desdeñemos este instrumento de comunicacion. Si pues estos medios mas rápidos fueran igualmente muy baratos, el uso se haria un habito y la frecuencia del empleo del telégrafo remuneraria perfectamente sus costos. En efecto, el principio de pequeñas y frecuentes utilidades, se sostendria bien en este caso como en otros muchos; y si nuestros especuladores en telégrafos han fracasado par-

—Cómo! ¿Y lo dudais todavía, santísimo padre?

—Pero este hijo murió casi recién nacido.

—¿Y no es posible que este hijo no muriese? Y ademas.... añadió de repente la princesa como herida por un rayo de nueva luz, ¿sabéis la inclinacion, el natural afecto que vuestro paje ha manifestado á la bastarda? ¿No veis en él un filial instinto, una demostracion de la verdad? ¿No sabéis que los ojos del corazon son mil veces mas perspicaces que los de la cara?

—¡Oh! ¡oh! dijo el prelado con sincera y candorosa alegría: bien veo que no espondreis á uno de vuestros doce caballeros á jurar en falso.

—¡Dios mio! ¡Qué bueno sois!

—Sin embargo.... sin embargo.... ¿qué interes habia en que el hijo de Bermudo desapareciese?

Pero antes de acabar esta frase ya el obispo se habia dado la respuesta, y así fué que la última palabra la pronunció de una manera apenas perceptible.

—¡Ataúlfo! saltó á la Reina con igual viveza la respuesta. Ataúlfo, el hermano menor, tan envidioso, tan perverso.

—Teneis razon, pues si nuestras sospechas se convirtiesen en certidumbre, Ra-

FOLLETIN.

DOÑA URRACA DE CASTILLA.

MEMORIAS

DE TRES CANONICOS.

FOR

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

[Empieza en el número 1,410.]

—Si, una criatura. Diólo un vuelco el corazon, se lanzó sobre ella, creyendo que la Virgen Santísima con ella habia obrado aquel milagro; y á la claridad de la luna descubrió un hermoso niño de pecho que sobre una piedra desnuda estaba abandonado. Al conocer su error, con la rabia que tenia sintió impulsos de estralar al espósito contra la roca en que yacía, mas luego reflexionó que en el mero hecho de encontrarlo solo, desnudo y abandonado á semejantes horas, era señal de que Dios en lugar del suyo se lo enviaba. La rabia se convirtió en cariño: cogió en sus brazos, arropólo con el manto lo puso á sus pechos y volvió á sentir la madre aquellas suaves caricias, aquellos blandos halagos de manecitas infantiles, á que para siempre tenia que haber renunciado. La pobre Nuña

volvió á casa, colocó al niño en lugar del otro; dió secretamente sepultura al hijo, haciendo pasar por suyo al que la divina Providencia le habia deparado. Para conseguirlo mas facilmente trasladóse al punto á Santiago. De esta suerte el hidalgo Pedro de Mellid al tomar de la guerra no echó en falta á su Ramiro, y murió poco despues colmándolo de bendiciones. Esto os todo cuanto sé acerca de ese mancebo.

—Pero ¿en ningún tiempo ha sabido Nuña quién depositó al niño en el bosque? preguntó la Reina.

—Jamás. Esa misma pregunta le hice yo, y me respondió que nunca habia osado hacer la menor indagacion, ni á darse con nadio por entendida.

—Ni conserva alguna prenda.... algun escrito....

—Nada: el niño estaba, segun dijo, enteramente desnudo, y no tenia otra señal que lo distinguiese, sino una mancha á modo de lunar grande en la espalda.

—Pues bien, padre mio, en el supuesto de que es imposible averiguar de cierto quién es ese mancebo, vais á juzgar por vos mismo del valor que tienen las sospechas que acerca de él he concebido.

—¡Sospechas! dijo el prelado, moviendo la cabeza con desaliento: ¿y que adelanta-

mos con ellas?

—Vos mismo, si mal no me acuerdo, habeis dicho poco ha que por descabelladas que pareciesen debiamos exponerlas....

—Hablad, hablad.

—Público fué, padre mio, repuso la Reina con turbacion, mi cariño á don Bermudo de Moscoso.

—El mas cristiano, cumplido y valiente caballero de Galicia. La iglesia de Santiago tiene recuerdos suyos.... muy gratos.

—Y mi corazon los tiene indelebles, exclamó doña Urraca con religioso entusiasmo, y al cabo de veinte años conservo su imagen grabada en el corazon, y lo estoy viendo, y lo estoy escuchando dentro de mi pecho, como una madre ve y escucha á su hijo que no ha salido aun de sus entrañas....

—Pero, Ramiro....

—Ramiro, santísimo padre, es la copia animada de esa sombra que yo tengo en mi interior. Ciertos rasgos, apenas visibles de su fisonomía; su voz, su voz sobre todo, me recordaron al primer golpe al rico hombre de Altamira....

—Si; pero eso no constituye prueba ninguna de su origen; porque bien sabéis que hay personas que se asemejan mucho, y que sin embargo son de diversas familias....

—Comprendo que esas no son pruebas

cialmente hasta hoy, es porque han hecho la comunicacion demasiado costosa.
(Times.—European Times.)

San Juan de Nicaragua.

Nueva York, setiembre 22.—La llegada del *Filadelfia*, por la ruta de Kingston, Jamaica, nos ofrece algunas interesantes noticias relativas al valioso puerto que los ingleses llaman Greytown, pero que el mundo cristiano conoce con el nombre de San Juan de Nicaragua. Parece que la influencia de norte-americanos allí ha producido alguna alarma en cuanto a la estabilidad de la usurpacion inglesa de aquel punto. El *Kingston Journal* dice que el Sr. Green, titulado cónsul ingles en San Juan, pero que prácticamente es dictador ingles, ha perdido al gobernador de Jamaica mas fuerza para el bergantin de S. M. B. *Persian* y para la goleta *Bermuda*, estacionados hasta hoy en el puerto de San Juan. El *Indefatigable* de 50 cañones ha sido despachado por lo que pueda suceder. El *Journal* añade: "En realidad algo debe esperarse en aquel punto cuando se exige la presencia de una fragata y de dos buques mas de guerra en Greytown."

La verdad es que la Gran Bretaña, bajo la entrometida administracion del trafagon Palmerston, no quiere ni querrá abandonar San Juan; y el secreto de los formidables movimientos de hoy es imponer respeto a los norte-americanos que afluyen a Nicaragua por ese mismo puerto. Todo el proyecto confirma las relaciones y opinion de nuestro encargado el Sr. Squier, que aparecen en su carta al honorable Sr. Foote. La Inglaterra, como siempre bajo Palmerston, está engañando. El tratado Clayton-Bulwer es una trampa, y nuestro gobierno debería hacer salir de una vez dos ó tres buques de guerra para San Juan a proteger nuestros intereses y nuestros compatriotas. Es un hecho triste para nosotros como nacion, que jamas haya tocado allí ningun buque de guerra, siendo así que nuestro comercio es mayor que el de cualquiera otra nacion con aquel puerto, y que ha habido ocasion de hallarse en él 10 buques mercantes a la vez. El pueblo debe cuidarse por sí mismo de esta materia, toda vez que el gobierno no haga su deber de un modo inequívoco. (N. Y. Herald).

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 5 DE 1850.

EL PAPEL MONEDA DE BUENOS AIRES.

(Artículo primero.)

Si la naturaleza del medio circulante en Buenos Aires, es un hecho curioso y muy digno de estudio, no lo son menos las causas que hayan podido hacer que semejante medio circulante subsista todavía.

Sabido es que él consiste en un papel moneda, como lo es todo papel de curso forzado que, ademas de no reposar sobre base real ni garantía de ningun género, es inconvertible en metálico, á placer del tenedor. Las monedas metálicas solo son en Buenos Aires meros artículos de comercio, como cualquiera otro, y cuyo valor real está sujeto, como el de cualquiera otro tambien, á todas las oscilaciones de los movimientos bursátiles. Aun lo que allí se llama moneda de cobre, no es verdadera moneda metálica: lo era—como lo es la actual de Montevideo—en la época de su creacion, en 1822 y 23; pero posteriormente y hasta el día, á nuestro juicio, es simplemente un vale de Banco.

Aquel papel trae su origen de las notas que emitió el Banco (provincial) de Des

miro era el dueño de todos los Estados de Altamira, Ramiro era el rico hombre....

—Oh! Aunque no quede piedra por mover es preciso averiguar....!

—Sí, señora: mas por lo mismo que tan graves consecuencias puede tener este descubrimiento, por lo mismo que vamos á derrocar al poderoso y exaltar al humilde, no debemos proceder lijeramente: es preciso proporcionarnos pruebas irrecusables, ó guardar el mas profundo silencio; de lo contrario, no haríamos sino esponer al pobre paje á las iras del Terrible.

—Teneis razon, dijo la Reina espantada de la exactitud de aquella observacion.

—No hai remedio: ó Ramiro en un momento sube al mas alto grado de lajerarquía de vasallo, ó tiene que resignarse á vivir en completa oscuridad. Descorrer á medias el velo, es lo mismo que abrir á un tigre la jaula para que se lance sobre un cordero.

—Y bien ¿qué hacemos?

—Callar por ahora.

—¡Callar, callar! exclamó con ímpetu la princesa; eso es tener miedo, detenerse en el camino del bien, incurrir en la falta que me habeis echado en cara. ¡Callar una Reina y un prelado que unidos pueden desafiar el poder de todos los ricos hombres

cuentos, establecido en 1822. Como su capital suscrito se enteró en metálico, con el cual las pagaba el Banco á la vista y á voluntad del tenedor, las notas tuvieron desde su aparicion la aceptación mas completa: por 17 pesos en notas, entregaba el Banco una onza de oro, cuyo valor legal y de plaza, era entonces 17 tambien. Las notas, pues, no solo corrían á la par, sino que tambien hubo periodos en que ellas corrieron con mas estimacion que el metálico. Así, no es de extrañar que el Banco de la provincia de Buenos Aires empezara y siguiera sus operaciones bajo los auspicios mas brillantes. Sus acciones, que solo representaban 200 pesos (fuertes) cada una, llegaron á valer—si nuestra memoria no nos engaña hasta cerca de 300.

Sin embargo, estaba escrito que ese útil establecimiento habia de retrogradar, á virtud de la accion sucesiva de varias causas adversas, que no estaba en poder del hombre evitar ni dominar.

La primera fué, en nuestro sentir, el crédito mismo de que gozaban sus notas. Es cosa averiguada que todo papel que corra á la par del metálico, es preferible á este para servir de agente en los cambios y transacciones; á causa de la mayor facilidad y comodidad que presenta para conducirlo, contarlo y guardarlo. Un papel, tal, por consiguiente, llega poco á poco á desmonetizarse al metálico, ó desalojarlo de todos los canales de la circulacion monetaria y entra á ocupar su lugar y á desempeñar todas sus funciones. Mas desde que una moneda metálica deje de ser necesaria como tal, ella forzosamente, ó se convierte en artículo venal, ó bien abandona un país donde ya es inútil su ministerio. Esto sucedió en Buenos Aires. Faltó primero la plata, y posteriormente el oro.

Facil es concebir que, á medida que el metálico fuese escaseando, el Banco habia de empezar á sentir dificultades para llenar el compromiso contraído de convertir en él sus notas á la vista; y con efecto, empezó á sentir las, de un modo serio, por fines de 1825.

Fero á esta causa que nosotros reputamos necesaria y casi inherente á la naturaleza de la institucion, se reunieron otras de caracter accidental, y del mas desastroso efecto.

Al terminar el año 1824, se habia reunido en Buenos Aires el último congreso general que ha tenido la República Argentina, y el cual emprendió, con decision y buena fe, la reorganizacion del Estado. Era necesaria, por razones ajenas de este lugar, la creacion de un Banco Nacional; y después de muchas polémicas, él se constituyó, entrando á ser una parte de su capital, el capital del Banco Provincial, que quedó así incorporado, ó mas exactamente, refundido en aquel. Mas el Banco Nacional, carecía de un fondo de moneda metálica competente; y cuando un Banco de Descuentos no cuenta con esto, es quimera pretender que sus notas valgan al igual del oro.

Pero aun ocurrió algo peor. En fines de 1825, sobrevino la guerra con el Brasil: esa guerra que la República jamas deplorara, si solo la considera por el lado del honor y de la gloria: pero que llorará, como la ha llorado y llora hasta hoy, si la considera por el lado de sus intereses materiales y financieros, por el lado de sus libertades, de sus instituciones, de su reorganizacion. Sin ellas, probablemente la República Argentina, sería hoy el Estado mas floreciente de la América del Sud.

Guerra exterior, bloqueo de Buenos Aires. Decir esto solo, ya es decir que un Banco, instalado en circunstancias tan fatales, con un capital en papel, y cuando el

de Castilla! Es una mengua, es vilipendio, es cobardía!

—Pero ¿á donde acudimos? replicó el obispo impaciente. ¿Queréis que vayamos á preguntar al Terrible si reconoce en Ramiro al hijo de su hermano....? ¿Queréis?

—Sí, quiero, quiero, santísimo padre, que mandemos á llamar á Ramiro; que venga aquí sin falta, que examine por nuestros mismos ojos si conserva aun la mancha que Nuña le advirtió en la espalda, y que en seguida escribais á Elvira la bastarda, si su hijo tenía esa misma señal....

—¡Oh! ¡Escribir á Elvira! dijo don Diego conturbado, no no: vale mas desistir de todo propósito: vale mas, señora, no profundizar este misterio.

Doña Urraca miraba al prelado como aturrida por tan súbita mudanza.

—¿Qué es esto! exclamó, qué teneis padre mio?

—¿Sabeis por ventura donde está Elvira?

—En Mérida, segun creo.

—No, mucho mas cerca.... está en el Padron: quizá, quizá en Altamira.

—¿En Altamira? ¿Qué hace ahí? ¿Ha sido robada por Ataulfo?

—Ataulfo es su marido.

metálico habia desaparecido, era imposible que realizase la conversion de sus obligaciones.

Mas aquel Banco, ademas de ser la base del crédito y de las operaciones de hacienda, ademas de ser la fuente de los recursos que el gobierno iba á necesitar para el sosten de la guerra, envolvía en sus destinos la fortuna de millares. Era pues preciso, ó dejar que se desmoronase y arrastrase en su caída al país y á los particulares, ó que la ley acudiera en su auxilio.

Claro es que cualquiera medida que se escogiese, habia de estar sujeta á inconvenientes y objeciones. En semejantes crisis, la crítica es la mas facil, y la de los partidos, es generalmente apasionada é injusta. Siempre se olvida que en tales casos, es insensatez el procurar el bien absoluto, en vez de contentarse con el relativo: la eleccion rueda entre dos males; y la verdadera rectitud de juicio, consiste en saber discernir el menor.

Se adoptaron sucesivamente dos medidas que, en casos análogos, lo han sido tambien por naciones muy adelantadas, y que, á fines del siglo pasado, produjeron en Inglaterra efectos, respectivamente, satisfactorios.

Desde el 9 de enero de 1826, una ley del congreso eximió al Banco de la obligacion de cubrir sus notas á la vista. El efecto de esta lei, hija de una necesidad imperiosa y urgente, fué el que era forzoso, y á nadie sorprendió, pues estaba previsto y se habia calculado sobre él. Las notas empezaron á desmerecer.

Un mes después de dictada, fué instalada la Presidencia del Sr. Rivadavia.

La creciente desvelacion entre el valor de las notas y el del oro, amenazaba con trastornos inmensos, y con dejar al país sin moneda, ni metálica, ni supletoria. El Banco, es verdad, tenía en sus cofres, grandes valores metálicos: pero ya lo hemos dicho: las garantías son, por sí solas, ineficaces, para contener el deprecio de las notas de un Banco, si falta el hecho material de su conversion á la vista.

Hubo pues que tomar la segunda medida, consecuencia rigurosa de la primera. Otra lei del congreso dió un forzado curso legal á las notas, declarándolas moneda corriente por su valor escrito.

He aquí el origen del actual papel moneda de Buenos Aires.

Mas como nosotros no intentamos hacer la historia del Banco, nos ceñiremos á decir brevemente que éste abrió un crédito al gobierno, el cual, ademas de ser accionista tambien, habia hecho con él ciertos arreglos, cuya mención no hace á nuestro objeto actual. Mas entre tanto: la influencia de aquellas leyes, y sobre todo, la influencia de la situacion politica, las erogaciones crecientes y premios de la guerra, iban obrando el natural efecto de la depreciacion del papel.

Con todo; durante la presidencia—que cesó en junio del siguiente año 1827—esa depreciacion fué lenta, y respectivamente corta. Al menos, hemos visto que posteriormente, aun en épocas de paz, ella ha sido enorme á virtud de las cuantiosas emisiones.

Para que se vea la gradacion y oscilaciones que ella ha tenido, vamos á registrar cual ha sido, en los diferentes gobiernos ó años, el *maximum* á que ha llegado el precio en papel de una onza de oro.

Durante la presidencia del Sr. Rivadavia, y la provisoria del Sr. Lopez—que solo duró como mes y medio—el día en que mas valió la onza, valió pesos papel 62

Gobierno del coronel Dorrego, que duró hasta el 1.º de diciembre de 1828 71

—¿Cómo! El asesino de su hijo! Oh! murmuró la princesa sonriéndose amargamente: su error ha sido mas grande que el mio: si Bermudo resucitara, ¿qué diría de las dos mujeres que lo han amado? Pero ese matrimonio es nulo, añadido levantando mas la voz; hai impedimentos....

—Todos están dispensados.

—¿Y cuando, cuando se ha verificado esa boda execrable?

—Hoy mismo debe verificarse.

—No, no sucederá; hoy mismo, dentro de una hora sabrá la bastarda....

Y diciendo estas razones doña Urraca se dirigió á la puerta con pasos resueltos.

—Deteneos, por Dios, gritó el prelado siguiéndola de cerca; si el aviso llega un momento después de la ceremonia, será una puñalada para la pobre Elvira; si el aviso llega á noticia del Terrible, será una puñalada para Ramiro.

La Reina volvió atras.

—¿Conqué es decir que cuanto mas se van aclarando nuestras sospechas, mas motivos encontráis para callar, para devorar en silencio una usurpacion, un crimen....? Don Diego hizo una señal de asentimiento acompañada de un gesto de dolor.

—Oh! Padre mio, yo no puedo sossegar, no puedo conformarme con esta resolucio-

Del jeneral Lavalle, hasta agosto de 1829.....	84
Del jeneral Viamont, hasta 8 de diciembre de idem.....	108
Primer gobierno del jeneral Rosas.	
Año de 1830.....	157
1831.....	132
1832.....	117
Gobierno del jeneral Balcarce, que duró hasta noviembre de 1833.....	129
Del jeneral Viamont, hasta fin de ese año.....	121
Hasta mediados del 34 en que cesó	121
Del Dr. Maza, en el resto de ese año	117
Hasta abril de 1835 en que cesó	121
Segundo gobierno del jeneral Rosas.	
En el resto del año 1835.....	119
En 1836.....	122
1837.....	150
1838.....	203
1839.....	300
1840.....	570
1841.....	351
1842.....	297
1843.....	284
1844.....	250
1845.....	395
1846.....	441
1847.....	440
1848.....	406
1849.....	351

Cuando haya concluido el año corriente, podrá fijarse con certeza lo relativo á él.

Ayer, día de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, los individuos de esta arma pertenecientes al cuerpo expedicionario francés, asistieron á una misa en la iglesia de San Francisco, á la cual concurrió tambien el Sr. coronel Bertin du Chateau. A medio día tuvieron los artilleros una comida, para la que se habian provisto abundante mente, en su cuartel del fuerte de San José; y el Sr. coronel, en union con los oficiales de artillería, tuvieron otra en el hotel Bandinelli.

Con pesar anunciamos la pérdida que acaba de hacer la Legión Italiana en la persona de D. Luis Saccarello, muerto el 2 de este mes, á los 21 años de edad. Enrolado en la Legión como soldado, cuando solo tenía 14, se halló en todos los hechos de armas mas notables en que ese cuerpo se ha distinguido, y por premio de su valor y buena comportacion habia sido promovido al grado de alférez. Un numeroso acompañamiento compuesto del estado mayor de la legión y de muchas otras personas respetables, le siguió hasta el cementerio. La música del batallón Voltijeros concurrió al entierro de este valiente.

Publicacion solicitada.

A LA MEMORIA DEL TENIENTE DE LA LEGION ITALIANA DON LUIS SACCARELLO.

Gloria y lauros al joven Saccarello, Digno italiano, que al honor adicto, A esta Troya indomable en el conflicto Su brazo, y su existencia consagró. Animoso en la lid, el patrio suelo, Con noble abnegacion ha defendido, Y en la horóica fulanje honor subido Del grande Garibaldi mereció.

En tierna adolescencia con bravura, Cuando apenas la espada sustentaba, Unióse á la Legión que se formaba, A par de sus hermanos, el doncel, En los dias de sangre y amargura, De su alma varonil dió testimonio; Y con noble entusiasmo en San Antonio Compartió con los bravos el laurel.

Lleno de porvenir y de esperanza, Exento de ambicion, con pecho fuerte Devoraba sus penas.... y la muerte Frustró aquella esperanza y porvenir, Mas ay! solo un jemido en alabanza, Puede darle mi patria conmovida; Que abrumada en dolor, mas no abatida, Desahoga sus angustias con jemir.

UN ORIENTAL.

Creer que Ramiro es hijo del hombre á quien he idolatrado, y creer que debe sentarse en el trono feudal de los ricos hombres de Altamira, y callar, y cruzarse de brazos y mirarle tranquilamente confundido desesperado por no considerarse digno de calzarse la espuela de caballero.... Es imposible! Oh! ¿Quien podría darme alguna luz....? Quién podría indicarme....? No hay remedio, padre mio; si habeis venido á darme libertad, el primer uso que yo haga de ella, será evitar esa funesta boda.

Dijo la princesa y abrió la puerta para llamar á uno de sus caballeros.

Pero un extraño espectáculo la distrajo por algunos instantes de aquel pensamiento. Acababa de llegar á la antesala en mendigo que con estreñados ademanes y con estraña porfia pugnaba por entrar en el aposento donde se celebraba aquella prolongada pero interesante conferencia, de la cual iba á resultar la guerra ó la paz entre los reinos recientemente unidos de Castilla y Galicia.

Era Pelayo, el mudo Merced á su resolucion audaz, y á cierto prestigio que por su descomunal apariencia gozaba, habia podido penetrar en el monasterio, y atravesar las filas de guerreros, y escurrirse por entre los grupos de monjes, clérigos é hi-

NOTICIAS VARIAS.

TESTAMENTO DE SIR ROBERTO PEEL.
Los albaceas testamentarios de sir Roberto Peel son el coronel Peel, el muy honorable Guilbourn y el muy honorable M. Holhouse. El testamento fué otorgado con fecha 8 de marzo de 1842, y ocupa 50 hojas de papel de marca menor.

En él lega 1000 libras á cada uno de sus testamentarios, y 3000 á lady Peel, pagaderas inmediatamente después de su fallecimiento; tambien la deja todas sus alhajas, muebles, bajilla de plata, coches y caballos que se encuentren en su residencia de Whitehall, si la quiere habitar, y en el caso que no quiera fijar en ella su domicilio, que se alquile y se le entregue su renta.

Después de la muerte de la viuda, todos estos objetos pasarán á poder del hijo mayor de sir Roberto Peel. Cuando miss Eliza Peel llegue á la edad de 25 años, se colocarán en su nombre 25,000 libras, y la renta que produzcan se la entregará durante su vida. Contiene el testamento iguales disposiciones respecto al hijo del testador, dejando todos los demas bienes al hijo mayor.

Por un codicilo de 14 de junio de 1842, deja á dos de sus mayordomos que permanezcan en su servicio en la época de su muerte, una anualidad de su salario; y otra á cada uno de sus criados que haya estado á su servicio, y media anualidad si le hubiesen servido menos de diez años. Tambien deja grandes cantidades á los pobres y parroquias de Tamworth, Drayton, Baffell & Co.

Por un codicilo de 24 de marzo de 1849, que no trata sino de sus propiedades literarias, sir Roberto Peel deja todos sus manuscritos y correspondencia (que él cree deben ser de gran valor, como que dan á conocer los grandes hombres de su siglo) á lord Mahon y á M. Cardewell, con plenos poderes de destruir lo que juzguen que deben hacerlo, deseando que su correspondencia con la reina y el príncipe Alberto no se publique en tanto que vivan sin haber obtenido antes su consentimiento. Los dos fideicomisarios nombrados deberán cuidar de la conservacion y de la publicacion de lo que crean deber publicar. El testador lega á lord Mahon y M. Cardewell mil libras esterlinas á título de fideicomiso. Esta cantidad debiera imponerse en una casa de comercio y emplear las rentas y aun el capital si fuese necesario para la ejecucion de su voluntad. Sir Roberto Peel deja á lord Mahon y á M. Cardewell un recuerdo para indemnizarlos de la molestia que les proporcione la ejecucion de su voluntad.

—El número actual de marineros ingleses es de cerca de 270,000, de los cuales 200,000 pertenecen á la marina mercante, y 25,000 á la armada, hallándose el resto al servicio extranjero. El número total de buques pertenecientes al servicio de la marina mercante eran en 1848 unos 33,672 teniendo un total 4,052, 160 toneladas, y teniendo empleados 230,069 hombres. El aumento medio de buques mercantes durante los últimos diez años ha sido de 600 por año, mientras que el aumento anual de toneladas es, en número redondo de 100,000. Por este medio se da ocupacion cada año á 5,000 hombres mas. El reino británico posee una tercera parte mas de buques que la Francia, mientras que el número de toneladas de los buques ingleses es casi cuatro veces mayor que el de los franceses y una tercera parte mas que los americanos.

Puede formarse una idea de la estension del comercio extranjero en este país por el número de buques ingleses y extranjeros que

dalgo que el éxito de la entrevista estaban esperando. Los partidarios de la Reina, al verle pasar con tal desenfado, creíanlo llamado por el obispo, y se apartaban: los de Gelmirez suponían que la Reina lo habia menester y le abrian paso. De esta suerte el buen Pelayo consiguió llegar hasta el aposento que servia de antesala al de la conferencia; pero al dirigirse á la única puerta que de don Diego y doña Urraca le separaba, los caballeros de uno y otro bando, los canónigos familiares del prelado y las dueñas de S. A. todos acudieron á detenerle y mandaron llamar á pajes y escuderos para que de allí lo arrojaran.

Postrábase de hinojos el mudo, alzaba los brazos en ademán de súplica, pero en vano: ya los criados querían conseguir por empuellones lo que sus amos no habian logrado con ruzos ó bufidos, y el padre de Munima pensaba, terreno se hallaba casi en el dintel de la antesala, cuando se abrió de par en par la puerta de enfrente y apareció la Reina, con el rostro encendido y las miradas inquietas, buscando entre los circunstantes uno que le satisficiera para poderle encargar la comision que meditaba.

Poco después nombróse el obispo que la seguia para consolarla.

entran anualmente en los diferentes puertos del reino Unido. En el año de 1848 ascendió á 35.000 buques (de los que 13.000 eran extranjeros) midiendo un total de 6.500.000 toneladas y dando ocupación á cerca de 350.000 hombres. El valor de las exportaciones é importaciones asciende como á 75.000.000 de libras esterlinas por año. Según el cálculo de M. G. F. Young, los buques empleados en la marina mercante valen 38.000.000 de libras esterlinas. La suma empleada anualmente en la construcción, reparación y equipo de los viejos y de los nuevos buques se calcula en 10.500.000 libras y el coste de los salarios y provisiones para los marineros empleados en los buques mercantes asciende á 9.500.000 libras, mientras que la suma recibida por fletes por los propietarios de los buques se dice que asciende á 29.500.000 libras. El comercio extranjero en conexión con el puerto de Londres es casi una cuarta parte del total del comercio marítimo del Reino Unido. El número de buques que entraron en el puerto de Londres en 1847 fué de mas de 9.000 y median unos 2.000.000 de toneladas, siendo el aumento durante cinco años de 500.000 toneladas, y de 2.500 buques, ó sean 100 toneladas y 500 buques por año.

Se lee en el *Morning Post*, periódico de Londres, que un gran número de personas han ido á Woolwich para ver la tortuga que ha sido regalada á la reina de Inglaterra, y que del cabo de Buena Esperanza ha conducido el vapor *Geyser*. Es una tortuga que tiene ciento setenta y nueve años, y cada día da un paseo sobre el puente del buque, sin retardar su paso aunque lleve encima de sus espaldas un hombre de regular corpulencia.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

PASAPORTES ESPEDIDOS.—Día 4.
Da. Benigna Castillo con Da. Ana Castro y tres niñas. Buceo.
" Pedro Darguet. idem.
" Guillermo Brown. idem.
" José Hernandez y una hija. Ptos. Est.
" Roberto Gilimour. idem.

PRESENTADOS.—Día 4.
" Maria Muslera. Buceo.
" Remigia Muslera y Dolores Muslera, menor. idem.
" Isabel García. idem.
" Juan Leppblis. Brasil.
" Magdalena Guillot y Carlota Guillot, menor. Buceo.
" Maria Degroz. idem.
" Lorenzo Otero. Bordoas.
" Ana Ramirez y una niña. Buceo.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, 29 de Noviembre.—Se habia vendido parte del cargamento de

vinotinto de Burdeos de la barca *America* á 310 \$ la bodega, y 160 de igual clase de la *Australia*, al mismo precio.

Tambien se realizó una partida de vino dulce de Malaga, en cuarterolas, á 660 \$ pipa.

El cargamento de sal del bergantin frances *Filantropo* se vendió á 7 reales fanega.

El precio del cambio habia declinado; el 29 se cotaba, Londres 73 ch. por onza, y Paris fr. 92.

En los metales no habia alteracion, las onzas patrias valian de 231 á 231 1/2 \$.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 4.

Juan Dellazoppa, 2 bodegas vino, 3 medias id id, 12 cajones vino, 16 id coñac, 3 id sardinas.

Bunge, Bornefeld y Ca., 2 barricas azucar, 7 sacos maiz.

José Ruete, 116 canastos tocino.

Vicente Carrara, 1 cuarterola grasa de vapor, 2 bolsas id, 2 atados charque.

Juan Bautista Beisso, 71 quesos, 5 barricas carne salada.

José Ruete, 7 medias bodegas vino blanco, 4 cajones sardinas, 9 id ajeno, 9 id coñac, 19 id vino, 1 id frutas, 6 bodegas vino tinto, 100 barricas harina.

F. E. Nebel, 5 cajones varios efectos.

B. Larrabure, 18 bodegas vino tinto, 1 cajon id.

Oyenard, 14 cuarterolas vino blanco.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 4

Smith hermanos y Ca., 2 fardos con 20 piezas arpilleras.

Jaime Crucet, 5 cajones conservas segun factura.

Bailey hermanos, 15 cascos con 120 docenas betun liquido, 180 ollas de fierro, 50 braseros id.

A. Audiffred, 1 cajon con 18 piezas tirantes de botas.

José Ruete, 10 pipas vino tinto.

Briscoe Stewart y Ca., 5 barricas tierra romana.

A DEPÓSITO.—Día 4.

Le Bas y Jones, 16 toneladas carbon de piedra.

Manuel Gradin, 68 bar. carbon de piedra.

José Ruete, 300 barricas harina.

TRABORDO.—Día 4.

Por Manuel Gradin, del bergantin inglés *William Stovell*, á la fragata transporte de guerra francesa *Zenobie*, 20 toneladas carbon de piedra.

REEMBARGO.—Día 4

A la fragata transporte de guerra francesa *Zenobie*, par Zumarán y Ca. 20 pipas vino tinto.

Al mismo buque, por Manuel Gradin, 3 cuarterolas vinagre, 3 barricas azucar, 1 barril aceite, 3 sacos café, 3 1/2 pipas caña.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA, DIA 4.

Bergantin italiano *Josefina*, de Santa Catalina, á Scotti y Mazzini.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CAJETAJE.—Día 4.

Martin Garcia, el 25, pailebot nacional, *Los Amigos*, 7 ton., patron Simon Saladay, 4 trip., á la órden, con 4 carradas carbon.

Martin Garcia, el 25, goleta nacional *Carolina*, 45 ton., patron Geronimo Repet, 6 trip., á la órden, con 110 carradas leña.

Martin Garcia el 25, goleta nacional *Nueva Clarita*, 40 ton., patron José Bonavia, 7 trip., á la órden, con 50 carradas leña.

Martin Garcia el 30, goleta nacional *Josefina*, 25 ton., patron Juan Sardo, 4 trip., á la órden, con 12 carradas carbon, 12 id leña.

Martin Garcia el 25, goleta nacional *Temis*, 36 ton., patron Julio Ragnio, 6 trip., á la órden, con 20 carradas carbon, 40 id leña.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO DIA 4

Una barca francesa.

SALIDA.—Día 4.

Puertos del Brasil, bergantin nacional *Rumilly*.

Cabo Verde, bergantin ingles *Urgent*.

PRONTOS A SALIR.

Cabo Verde, bergantin ingles *Argestes*.

Cabo Verde, bergantin ingles *Reform*.

Rio Grande, polacra francesa *Ajax*.

AVISOS.

Se ha recibido un surtido de paltos de verano, chalecos id, camisas blancas y de colores á precios moderados: En la tienda del Comercio calle de Misiones número 43 y 45, d 5-6 p.

DERROTA DE LA NUEVA LINEA DE LOS PAQUETES DE VAPOR.

Habiendo hecho presente algunas personas que les seria conveniente tener por separado esta Tabla, se han impreso algunos ejemplares, en papel y en cartón, como para que pueda destinárselos á los escritorios, &c. Se venden en esta imprenta.

ALMANAQUE DEL COMERCIO DE LA PLATA PARA EL AÑO 1851.

Aprobado por el Rmo. Sr. Vicario Apostólico: revisado por persona competente en las festividades y preceptos religiosos.—Contiene: Una tabla de los pesos y medidas de varios paises, comparados con los de Montevideo.—Moneda circulante.—Reduccion de la moneda menor á reis.—Planilla para reducir onzas á patacones y pesos, desde 1 onza hasta 250.

Se vende en la oficina del Comercio de la Plata, calle de Zavala No. 67, á TRES VINTENES cada uno, y tomando cantidades se hará una rebaja considerable.

Por el presente se llama á todos los acreedores de los señores Frers y Ca., para que presenten sus cuentas ó títulos de credito en el termino prefijo de 15 dias de la fecha en casa de Bunge, Bornefeld y Ca., calle del Cerrito núm. 211, d 2.—6 p.

VIAJES POR LA AMERICA DEL Sur, de D. FELIX DE AZARA, comandante de la comision de límites española en la seccion del Paraguay, desde 1789 hasta 1801.

Se vende en la oficina de este diario á 2 patacones el ejemplar.

Sombreros á 2 patacones, de buena calidad y á la moda en la calle del 25 de Mayo No. 89.

Paltos de verano á PATACON Y MEDIO; pantalones y chalecos á diferentes precios: todos equitativos, en la calle del 25 de Mayo No. 89.

Bálsamo de Malats. Este interesante medicamento conocido para la curacion de heridas las mas rebeldes; como úlceras, llagas, fistulas, cortaduras, Herisipelas, manchas y todos los males cutaneos; se halla en venta, como igualmente cera virgen de Habana; zarzaparrilla, miel de abeja, extracto de regalis, orochatis y limonadas, y todos los refrescos que se exijan, y un surtido general de medicamentos á los precios mas equitativos: en la Drogueria del Aguila Dorada, calle del Sarandí núm. 239 y 241, esquina de la Plaza. n 19-15 p.

Una dame qui á l'expérience de l'enseignement ouvrira au commencement du mois prochain pour les jeunes personnes une classe de langue française, dont elle donnera également, si on le desire, des leçons particulières. Elle peut y joindre, au gré des parents, l'enseignement de l'arithmétique, de la géographie, de l'histoire & s'adresser rue Alzibar No. 66, depuis une heure á cinqheures.

Una señora, teniendo la esperiencia de la enseñanza, abrirá al principio del mes próximo para las señoritas, una clase de idioma francés, del cual dará igualmente si se quiere lecciones particulares. Se puede agregar, al gusto de los padres, la enseñanza de la aritmética, geografía, historia &c; ocurrase á la calle de Alzibar No. 66, desde la una hasta las cinco. n 19-15 p.

Sombreros blancos finos de castor armados á la moda, á 4 PATACONES; en la calle del 25 Mayo número 89. n 8

REMATES.

Por Rafael Ruano. Gran quemazon de muebles, loza, cristales y porcelana.

En su casa calle de las Piedras No. 74. Hoi jueves 5 á las 11 en punto se venderán precisamente sin reserva al que mas diere por liquidacion de cuentas del año, cantidad de muebles buenos, nuevos y usados, cristales y porcelanas, y varios otros artículos á saber:

1 Par mesas ricas con soles con marmol y espejos, 1 divan forrado en damasco, 1 sofá y taburetes, id en terciopelo de lana, sillas de caoba dichas de esterilla y de madera, mesas de sala, sofases de varias clases, varias colecciones de cuadros, 1 rico escritorio de caoba, dichos portátiles, camas á la francesa, lavatorios, 1 gran ropero de caoba, mesas de comedor, 2 par espejos marco dorado, varios espejos grandes, mesas de luz, pinturas al oleo, paisajes de mérito, cómodas, tocadores, juegos de porcelana y loza para mesa, fanales, lámparas, y demas objetos que estarán á la vista todo lo que se venderá sin retirar lote.

De la botica calle del 25 de Mayo No. 371.

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

EN VARIOS LOTES.

Los vasos, frascos de porcelana y de cristal, y demas envases, segun sus diferentes clases.—En un solo lote.—Las existencias de drogas y medicinas, segun inventario.—En varios lotes.—Los útiles de laboratorio, enseres, muebles y demas objetos.—En un solo lote.—El armazon, mostrador, vidrieras de gran costo y perfectamente trabajadas.—Este lote se venderá con accion al contrato de arrendamiento, cuyas condiciones se expresarán en el acto de la venta:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

El viernes 6 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que mas diere, por mandato del Sr. Juez Ordinario, y por cuenta de quien correspondiera, las existencias, armazon y demas enseres y útiles de dicha botica. La venta se hará del modo siguiente:

POR EL MISMO: Remate de una casa y un terreno sitas en la calle del Cerrito núm. 63 y 65.

El viernes 6 á las 5 en punto de la tarde se venderán precisamente al mejor postor por liquidacion de testamentarios, dinero de contado y sin reserva alguna.

La casa sita en la calle del Cerrito núm. 63 sobre un terreno de 7 1/2 varas frente al Norte con 45 de fondo.

El terreno contiguo núm. 65, de 8 1/2 varas de frente por 45 de fondo con su respectivo edificio.

El remate tendrá lugar en la misma casa y terreno donde estará la bandera del martillo.—Los Señores que gusten ver las tazaciones se servirán ocurrir al escritorio del rematador calle de las Piedras núm. 47.

Por Courras Smith y Ca. DE ARTICULOS DE ALMACEN.

En los almacenes de depósito de Aduana, al lado del muelle Victoria.

Hoi jueves 5 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán indispensablemente á la mejor postura, con autorizacion del Sr. cónsul de S. M. B. por orden de Mr. J. H. Donnelly, capitán de la barca inglesa GRACE DARLING, y cuenta de quien correspondiera:

90 barricas cerveza escocesa marca XXX, 88 id. id. id. en pintas, 20 barriles vino de Jerez en botellas, 10 id. vino de Oporto superior, 20 cascos botellas vacias, 1 casilla de madera completa, con fecho de planchas de fierro y puntales de lo mismo y otros artículos á la vista.

POR LOS MISMOS. En el almacén calle del 18 de Julio número 33 y 35.

El martes 10 del presente á las 11 de la mañana, se venderán á la mejor postura por cuenta de quien correspondiera las existencias de dicho almacén que consisten en: 1 armazon con puertas vidrieras, galpones y separaciones de madera, altito de madera, tablado de la tienda, rejillas, cielo raso, 1 armario, tirantillos y otras menudencias que se encontrarán á la vista.

NOTA.—Cuanto existe en dicha tienda se venderá en uno ó mas lotes, segun convenga á los compradores con accion á la llave.

Por Mendeville y Sosa. En la calle del Sarandí No. 70, almacén de la F.A.M.A.

Por mandato del superior Tribunal de Justicia.

El viernes 6 del corriente, á las 11 en punto principiará la venta á la mas alta postura, de los siguientes efectos.

Restos de licor, yerba, encurtidos, leña, vinagre, añil, vasos de vidrio, escobas, palanganas, 2 balanzas, 1 romana con aparejos, 53 jarras con palanganas finas, 63 fuentes hondas azules, 37 docenas platos azules finos, fuentes blancas, 1 cocina económica de fierro, el mostrador y armazon con vidrieras, cascos vacios, estivas, 2 altillos de madera, 1 mesa de pizar tabaco, bancos, tirantillos y muchas otras menudencias que se omiten por su mucha extension.

Aviemos Marítimos.

El capitán Aubert de la barca francesa BONNE JENNI tomará pasajeros de Francia para Montevideo á precio muy equitativo, á contar desde su primer viaje; para eso, es preciso tratar directamente con él, queriendo el capitán hacer gozar á los pasajeros de todos los beneficios que de otro modo suelen aprovechar los agentes especiales que especulan sobre esas expediciones. Asi, los pasajeros continuarán siendo bien tratados á bordo y pagarán menos; ocurrase á él directamente ó á su consignatario Vaillant Adolfo. d 3-3p.

Para Buenos Aires. Saldrá sin falta el viernes 6 del corriente, la goleta italiana "NUEVA CARMEN," admite pasajeros y para tratar véanse con su capitán en el almacén de D. José Massera, calle de Misiones número 14.

cala á su tráfico, regulando las distancias mas cortas y mas cómodas. Jujui, por ejemplo, ocurriría á las juntas de San Francisco; Salta, á las mismas juntas, á la Esquina Grande ó á la Encrucijada de Macomita, despuñtando la sierra del Alumbre por las inmediaciones del Pasaje; Tucuman y Santiago, á la misma Encrucijada, al Tren de Espinosa, la Cangayé, &c. Lo espuesto hasta aquí acredita suficientemente que Salta, Santiago y Santa Fé están indicadas para ser con el tiempo los tres centros principales del comercio interior en aquella direccion; y por lo tanto, otras tantas plazas de importancia. Esto mismo desvanece otra opinion vertida con alguna jeneralidad, suponiendo que las provincias del tránsito se opondrian al tráfico por el Bermejo, para no verse despojadas de sus actuales ventajas. Por supuesto, nunca tendrian bastante derecho para hacerlo; pero es bueno que sepan cuan imprudente sería para ellas semejante oposicion.

Algunos temen que la habilitacion del puerto de La Mar, ó Cobija, en la república de Bolivia, burlará las ventajas principales que el comercio argentino puede prometerse en la habilitacion del rio Bermejo. Otros reputan inverificable aquel proyecto, y por tanto ridiculo. En todo esto hai

[1] Desde Buenos Aires hasta Jujui, en carretas segun ya se ha explicado: desde esta plaza hasta las de Potosí, La Paz, &c., en mulas de carga, por caminos frágolos. Los efectos encaucados en

error. Por supuesto, desde los tiempos mas remotos el rio de la Plata fué el único canal para las importaciones y esportaciones entre el Alto Perú y ultramar. Pero este miserable comercio estaba reducido á importar en Bolivia los efectos extranjeros con enormes costos y trabajos (1), y esportar especies metálicas por único retorno. Un tal sistema de comercio podia llamarse un verdadero monopolio, á no ser instituido solamente por la disposicion local y respectiva de cada país. El Alto Perú, no pudiendo abrir otras puertas á la concurrencia jeneral, debía recibir la lei siempre onerosa, aunque lejitima, de las segundas manos que hacian las importaciones, del sistema mas ó menos liberal ó restrictivo de sus vecinos, y aun de las mismas vicisitudes políticas de estos, como se ha visto durante el largo período de la revolucion. Y, como la esportacion de otros productos naturales fuese todavia mucho mas difícil y costosa para aquellos pueblos, que lo es para los argentinos con respecto á los suyos; ellos quedaban sujetos á no poder surtir de los efectos extranjeros, por necesarios que fuesen, sinó cavando minas y acumulando metales: faltando este renglon, cesaba el comercio, y de aquí un sin número de preocupaciones y reglamentos perju-

Buenos Aires, se abren en Jujui, para arreglarlos en fardos de carga, en todo esto hai demoras, pérdidas, gastos y muchas molestias.

cualquiera que sea; la esportacion empezará á ser cada vez mas activa; alzará progresivamente el valor de los frutos del país, y bajará el de los extranjeros: estas reacciones, acumulando siempre capitales gananciales, creando ramos de industria por todas partes, y atrayendo jentes que las vivifiquen de continuo, elevarán la nacion á ese grado de prosperidad constantemente anhelado por los pueblos, frecuentemente prometido por los gobiernos y siempre contrariado por los desórdenes de los mismos, las pasiones de los partidos, y mas que todo, por el funesto ascendiente de esas ideas torpes y estravagantes de nuestros antiguos opresores. ¡Cuán bochornoso es tener que confesarlo á los 23 años de haber proclamarado una gran revolucion con las ideas mas justas y jenerosas! Pero no hai porqué lisonjear la vanidad nacional, ocultándole verdades que le importa mucho tener bien presentes (1).

Otras ventajas y comodidades aun mas importantes se podria obtener, empleando buques de fierro á vapor, y construyendo caminos del mismo material para

[1] "Sin union, nunca hubiésemos conseguido nuestra independencia ni libertad—sin union, ellas jamas pueden mantenerse. Divididos en 24 ó aun menor número de separadas comunidades, veremos nuestro comercio interior gravado de infinitas restricciones y derechos; la comunicacion entre puntos y secciones distantes obstruida é interceptada; y nuestros hijos convertidos en soldados para regar de sangre los campos que ahora labran en paz: la masa de nuestro pueblo decaida y empobrecida por las

carros del mismo mecanismo, en las direcciones transversales. Con los primeros se podria penetrar entonces hasta lo mas interior del país, por los rios mas subalternos que forman los principales brazos de los grandes; pero mas particularmente por el Tercero de Córdoba hasta mas allá del Paso de la Herradura, por el Salado hasta Guachipas y por el Grande hasta Jujui. Por medio de los caminos de fierro se podria poner en un contacto admirable tan lejanas y dilatadas provincias, supuesto que la disposicion plana de casi todo el territorio hacemiar este expediente como el mas preferible á otros, pudiendo establecerse los caminos en líneas perfectamente rectas y sin los obstáculos de las pendientes que en otras partes obligarían á tortuosidades ó desviaciones que alargan la carrera. Pero pasará mucho tiempo antes que el país se halle susceptible de tan costosas mejoras, que no pueden mirarse sino como consecuencia de un pujante grado de prosperidad, preparado de antemano por muchos otros elementos proporcionados á su magnitud.

contribuciones para mantener ejércitos y armadas; y caudillos militares al frente de sus victoriosas leijones, haciéndose nuestros lejisladores y jueces. La pérdida de la libertad, de todo buen gobierno, de la paz, de la abundancia y de la dicha, deben inevitablemente seguirse á la disolucion de la union. Sosteniéndola, pues, sostenemos lo que es mas caro al hombre y al filántropo."—Discurso inaugural del presidente JACKSON en las cámaras de Washington el 4 de Marzo de 1833.

Para San Francisco, Ca-
lifornia.—La mui velera barca americana ONIX de 1.ª clase saldrá infaliblemente el 5 de diciembre para este destino. Puede aun admitir 50 á 60 toneladas de mercancías livianas como tambien algunos pasajeros para los cuales tiene superiores comodidades. Para tratar veanse con sus consignatarios Southgate y Ca. ó con L. Sagory y Kunz, calle de Misiones No. 115. n 26—6 p.

Pasajeros. Saldrá pa-
ra Londres en direccura del 5 al 6 del corriente el hermoso y mui velero bergantin inglés RHICARD MOUNT, su capitán Guillermo Fond Tiene una cámara mui hermosa para pasajeros; y el capitán les ofrece un trato superior. Para el precio y demas condiciones, acudase a De Lisle Hermanos y Ca. ó al capitán á bordo. n 2.

AVISOS.

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPUBLICA.

Los exámenes de la Universidad Mayor de la República empezarán á tener lugar desde el 9 del entrante mes de diciembre, en el orden siguiente:

1.º Jurisprudencia.—2.º Filosofía.—3.º Físico Matemáticas.—4.º Idioma latino.—5.º Idiomas vivos.

Los programas serán publicados oportunamente.

INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Terminado el año escolar, el Instituto ha resuelto que todos los directores de escuelas se presenten dentro del término de ocho dias de la fecha, á solicitar la designacion del dia en que deban tener lugar, los exámenes en cada establecimiento; de conformidad con lo que disponen los art. 20 y 21 de reglamento á cuyo efecto se reproducen.

Art. 20.—Toda escuela pública y todo establecimiento privado que haya obtenido habilitacion, deberá presentar sus alumnos á examen público al fin del año escolar, presididos una comision de su seno, asocinando á ella, cuando lo crea conveniente, uno ó mas maestros, en clase exclusivamente de examinadores.

Montevideo, diciembre 2 de 1850.

Se alquila. En la Aguada
calle de la quinta de las albahacas, esquina con la casa del Sr. D. José Batlle, una casa con cuatro piezas decentes y cocina, un jardincito para recreo, una hermosa parra y otros árboles. La persona que tenga interes, puede ocurrir á la casa de comercio en la calle de Ituzingó No. 123, donde hallará con quien tratar. d 4—3 p.

Tocándose algunas dificultades
para proceder á las elecciones de un nuevo Directorio en el mes corriente, segun lo previene el artículo 44 del Estatuto de la Sociedad, el Directorio convoca á los Sres. Accionistas á reunirse en la sala de sus sesiones, el lunes 9 del que luce, á las once de la mañana, para que en vista de aquellas, tomen la resolucion que crean conveniente. Montevideo diciembre 2 de 1850.

Precisa-se para a divisao naval
brazileira—treze mil patacones, sendo seis mil em prata, os Sres. a quem convenga á transaccão queiram dirigir ao Consulado Brazileiro as suas propostas endereçadas ao commandante em chefe da mesma divisao até o dia 6 do corrente ao meio dia. Corveta Da. Francisca 3 de dezembro de 1850. Guilherme Parker. Cap. de mar e guerra e commandante da divisao interino.

Los abajo suscritos consignata-
rios del bergantin goleta brasileiro *Hermínia*, tributan su agradecimiento al Sr. gefe de la estacion brasileira por el pronto y eficaz auxilio que prestó á dicho buque, con su oficialidad y tripulacion, librándolo con tan poderoso medio del riesgo en que estuvo, por haber encañado en la punta de piedras del fuerte de San José. Asi mismo los que suscriben no pueden menos que hacer una particular mencion del teniente D. Francisco Duarte de Sales, quien ademas de sus buenas disposiciones, se ocupó personalmente de trabajos materiale, con un empeño é interes dignos de todo elojio.—Montevideo diciembre 3 de 1850. d 4—3 p. Monjardín y Ca.

Avis.—Les débiteurs et créan-
ciers des successions Jean Clarac, Jean Superville et Jean Lamon, sont priés de passer á la Chancellerie du Consulat générale de France á Montevideo, le plus-tot possible de 3 heures et á 5 heures du soir; les premiers pour prendre connaissance des comptes portés sur les livres des défunts, les reconnaître et les solder; les autres pour y représenter les titres qui établissent leurs créances. d 3—8 p.

Los deudores y acreedores de las
testamentarias, Juan Clarac, Juan Superville y Juan Lamon, tendrán á bien pasar cuanto antes á la cancelleria del Consulado General de Francia, en Montevideo; los primeros para enterarse de los libros de dichos finados, reconocer y pagar sus deudas respectivas, y los últimos para comunicar los títulos estableciendo sus créditos. d 4—8 p.

Compra de libros. En la libreria
calle del 25 de Mayo núm. 230, se compran los libros siguientes:—Los 7 primeros tomos de que se compone la coleccion de obras publicadas en la Biblioteca del "Comercio del Plata," ó indistintamente cualquiera de ellos. Dicionario de la Rima, Sistema musical de la lengua castellana, Dicionario y Gramaticas en cualquiera idioma, aunque sean usados, con tal que estén en buen estado, y el 3.º tomo de Jurgados militares por Colon. d 3—6 p.

Se ha perdido una
perrita de Terranova, con la punta de la cola blanca: la persona que la halle, puede entregarla en la calle del Cerro, número 72. d 3—3 p.

Leçons de français.—Mr. Isabelle
pouvant encore disposer de quelques heures dans la soirée, offre de donner des leçons en ville ou chez lui, rue de Zavala No. 160. d 3—8 p.

Carbon de piedra á 10 \$ la to-
nelada y 480 reis quintal, cocinas á la moderna, ladrillos á prueba de fuego, y leña de Norte America.—ADEMAS.—Ostras de superior calidad en latas, frutas en conserva, encurtidos, pasas de Corinto, quesos en latas, cerveza blanca y negra, harina de avena, estos y otros artículos se encuentran en la barraca Prusiana á precios mui equitativos, calle de Zavala No. 13, d 3—3 p.

D. German Salles, invita á sus
acreedores tengan la bondad de asistir á su casa de negocio sita en la calle del 18 de Julio No. 167, el dia 10 del próximo mes de diciembre á las 10 de la mañana, á informarse del estado de la casa. Montevideo, noviembre 26 de 1850.

Al comercio. Se previene que
la casa de comercio de Le Bas y Jones se ha trasladado á la calle de Misiones núm. 100, donde hay á vender los siguientes artículos, cerveza blanca, id. negra, frutas en conservas, vino Marsala en cajones y barriles. Oporto, ajeno, jinebra, coñac, Jerez, en caj. y barr. cidra en id. tierra romana, cebada inglesa cobre en planchas y tachuelas, ollas de fierro, y sartenes; carne de cerdo, americana y hamburguesa, agnarde de España, de treinta y seis grados, pintura blanca, municion y otros artículos. d 3—8 p.

Un hombre recién llegado de
Jibraltar, que habla inglés, español y portugués, ofrece sus servicios como mayordomo (cook steward) en una casa inglesa. Tiene quien dé informes de su conducta. Ocurrase á la casa No. 142, calle del 25 de Agosto, café de la Nueva Italia. d 8—8 p.

Estracto de la Loteria de la Caridad, Ju-
gada el 2 de Diciembre de 1850.

Suertes. Numeros. Patacones.			Suertes. Numeros. Patacones.		
1	15896	5	61	8785	5
2	13591	5	62	16122	5
3	8785	50	63	18352	5
4	15588	5	64	4838	25
5	12413	5	65	5125	5
6	9045	5	66	6087	5
7	13744	5	67	15565	5
8	17838	5	68	5295	5
9	3281	5	69	6769	25
10	7771	10	70	15814	5
11	7278	15	71	5684	5
12	3229	5	72	2785	5
13	7399	5	73	17650	5
14	15955	5	74	14520	5
15	9972	5	75	7787	10
16	7870	5	76	13123	15
17	14472	5	77	14540	5
18	5971	5	78	2230	5
19	8839	5	79	10494	10
20	8620	5	80	6580	5
21	4761	5	81	2347	5
22	16693	15	82	2418	5
23	12357	100	83	15528	5
24	10757	5	84	2626	5
25	2119	15	85	2098	500
26	14048	10	86	13139	5
27	17472	5	87	6741	5
28	16957	10	88	5807	5
29	4281	5	89	7002	5
30	6751	5	90	11474	15
31	11747	5	91	14050	10
32	16394	5	92	5936	5
33	8672	10	93	15831	5
34	11520	5	94	11200	5
35	8826	15	95	2439	10
36	14526	10	96	10497	10
37	5014	6	97	15117	5
38	8164	5	98	11276	5
39	3792	5	99	5634	5
40	3313	5	100	10676	5
41	4819	5	101	15187	5
42	6462	5	102	10932	5
43	17933	5	103	9300	5
44	11506	5	104	12201	5
45	14526	5	105	7718	50
46	9961	5	106	9361	5
47	15999	25	107	16969	5
48	14335	5	108	6719	10
49	12036	5	109	5006	5
50	16413	5	110	12186	5
51	13074	5	111	7549	5
52	17190	10	112	7138	5
53	9813	5	113	13009	5
54	8150	5	114	4752	5
55	8849	5	115	5807	5
56	8195	5	116	14506	5
57	5268	15	117	11346	15
58	10497	5	118	6121	5
59	12593	5	119	3602	25
60	7544	5	120	11429	5

La extraccion de la loteria letra D rosada tendrá lugar el lunes 2 de Diciembre á las once de la mañana. La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la una. Todos los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.

La administracion de la loteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre perdida, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Sombreros de castor ne-
gros, de verano de mui buena forma y en superiores cujas de viaje, y Hongos de rico castor; todos á infimo precio, calle de Zavala No. 75 esquina á la del 25 de Mayo.

Se vende una ca-
bra lechera con dos cabritos; calle del Sarandí número 105.

Se ofrece una ama de leche:
ocurrase á la calle del Paisandú número 54. d 3—8 p.

Piano. Se busca uno
para alquilar siendo bueno: en esta imprenta darán razon. n 14

Comestibles, porcelanas y cris-
tales, calle de Misiones núm. 123 y 130.—Augusto Despouy previene al público y á sus marchantes que acaba de recibir de Francia varios artículos de comestibles, á saber:—Aceite de oliva para comer embotellado, cerveza, azúcar de pilon, café de Bourbon, quesos de Gruyere, sardinas, salchichones, Patés truffés, Trufes pures, &c. &c. Tambien ha sacado pasas de uva frescas, pasas de higo, manzanas, orejones, manteca de Holanda, quesos de Chester, jamones ingleses, velas de esmeralda, de estearina y de sebo de Buenos Aires; y una infinidad de artículos de superior calidad. Vinos:—de Jerez, Madera, Oporto, Borgoña, Rhin, Champaña; Rhum coñac, ajeno, licores y vinos de Burdeos de varias clases todos de superior calidad.

Tambien ha recibido juegos de porcelana de mesa blancos y de colores esmaltados, juegos de café, thé y de almuerzo dorados y esmaltados de muchísimo gusto. Tazas de café y de té sueltas, de varias clases; platos, fuentes ovaladas y redondas de varios grandores, soperas &c. &c. Botellas para agua y vino de cristal y de vidrio, copas de licor, de Madera, de champaña para helados y para agua; vasos de cristal y de vidrio, aceiteras, dulceras, saleros, mostaceras, tubos para quinqués y una infinidad de otros artículos de ese ramo, y á precios muy adecuados á las circunstancias. Se vende tambien cerveza de Alemania muy regular á 10 reales docena. d 3—30p.

Tinta de imprenta de superior
calidad, en tarros de doce libras, á medio patacon la libra; ocurrase á esta imprenta.

PEDRO BOURSE,
CIRUJANO DENTISTA.

Calle de Misiones núm. 144, esquina á la del Rincon, en los altos.

Continua haciendo toda clase de operaciones en la dentadura y sus enfermedades, y está constantemente recibiendo nuevo repuesto de dientes, instrumentos y avisos de toda mejora hecha en la profesion. Confia poder satisfacer á todos aquellos que necesiten de sus servicios. Una gran causa de la destruccion de los dientes en Sud America nace de la falta de cuidado y mala salud; mucho de lo cual depende del cuidado con los dientes en los niños durante la infancia, y hasta la terminacion de la segunda denticion; y consultando á un dentista en quien se tenga confianza, una ó dos veces al año, se evitiran muchos dolores é imperfecciones.

La expresion jeneral del rostro mucho depende de la condicion de los dientes. Cuando son perfectos regulares y limpios, contribuyen mucho á la salud, satisfaccion y hermosura; y cuando por el contrario son irregulares, alterados y cubiertos con tartaro, causan enfermedades, irritabilidad de caracter y escitan disgustos.

Sus salas están arregladas y dispuestas con toda comodidad y conveniencia. (Tiene á venta cloroforme muy superior, á precios moderados, por mayor y menor. o 29—60.

Se necesita una ama de leche en
la calle del Sarandí número 105.

Almacen de comestibles, vinos y
licores, calle del Sarandí Nos. 158 y 160, esquina de la calle de Zavala Nos. 142 y 144. En este almacen se encuentran los artículos siguientes:
Arroz del Brasil..... 7 cobres.
Id. de Carolina..... 4 real.
Id. del Diamante..... 3 vintenes.
Aguardiente de quemar..... 1 real.
Id. de id. de 35 grados..... 6 vintenes.
Azúcar terciada del Brasil..... 4 real.
Id. de id. de id..... 3 vintenes.
Id. de la Habana á 4 y..... 4 vintenes.
Id. blanca id 5 y..... 6 vintenes.
Id. refinada inglesa..... 7 vintenes.
Id. de pilon..... 1½ real.

Aceite la cuarta..... 2 real.
Id. refinado por cuarta..... 13 vintenes.
Id. id. embotellado (Plagniol)..... 15 idem.
Id. id. de Niza..... 15 idem.
Anejos cortados..... 4 idem.
Almidon de trigo..... 6 idem.
Id. canutillo..... 8 idem.
Bacalao..... 3 idem.
Id. superior de Noruega..... 6 idem.
Café del Brasil..... 8 idem.
Id. de la Habana..... 12 idem.
Encurtidos ingleses..... 18 idem.
Id. franceses..... 14 idem.
Escobas americanas..... 6 idem.
Id. italianas..... 6 idem.
Fariña superior..... 3 cobres.
Fideos de Génova superiores..... 6 vintenes.
Garbanzos de Chile..... 7 cobres.
Garbanzos de Santander..... 3 vintenes.
Grasa de cerdo..... 9 idem.
Grasa de vaca..... 8 idem.
Harina norte americana..... 3 idem.
Jamones superiores de Oporto..... 12 idem.
Jabon blanco superior..... 8 idem.
Id. de España..... 2 reales.
Id. amarillo..... 1 real.
Manteca superior..... 2 reales.
Id. francesa..... 12 vintenes.
Id. de Holanda..... 280 reis.
Mermelada en cajitas..... 6 vintenes.
Mani..... 3 idem.
Maiz amarillo chico..... 6 cobres.
Trigo..... 2 vintenes.
Nueces de Chile..... 1 real.
Orejones de carozo..... 3 vintenes.
Id. sin carozo..... 6 idem.
Id. de manzana..... 6 idem.
Pasas de uva de Mendoza..... 6 vintenes.
Papais..... 6 cobres.
Porotos de Chile..... 7 cobres.
Id. pintaditos..... 6 idem.
Lentejas..... 7 cobres.
Sal refinada en tarros, la libra..... 2 vintenes.
Id. gruesa blanca..... 2 cobres.
Ladrillos para limpiar cubiertos..... 6 vintenes.
Verba misionera..... de 3, 4, 5, 6 y 7½ vintenes.
Velas estearinas de buena calidad..... 480 reis.
Id. de esmeralda..... 5½ reales.
Sardinas en tarros, conservas, aceitunas, alpiste, almendras, atun, salsa de pescado, naipes finos, palitos de dientes, papel de cartas, papel de hilo para cigarrillos, pimienton colorado, pimienta negra, canela, especias de todas clases, quesos de Holanda, de Gruyere, de Tafi, de Penco, de Chester y del país, té negro, perla é imperial, frutas en licor y en almibar, dulces de diferentes clases, mostaza inglesa, chouxcrout, pasas de higo, de uva moscatel é racimos, y de ciruelas.

Cristales.
Botellas y vasos finos; id. de vidrio grandes..... 3 reales.
Id. id. regulares..... 12 vintenes.
Dulceras completas..... 4 reales.
Copas grandes para agua..... 4 vintenes.
Id. para vino..... 2 idem.
Vasos con asa dorados..... 6 idem.
Id. floreados..... 4 y 5 idem.
Id. id. para agua y vino..... 2, 3 y 4 vintenes.
Saleros..... 2 idem.
Aceiteras completas..... 10 reales.

Cigarros habanos superiores.
Regalia imperial; Cazadores Regalia; media Regalia y comunes; cigarros de papel; tabaco negro; tabaco negro picado de 1.ª calidad 4 reales.

Liquidos.
Cerveza inglesa y francesa blanca y negra en botellas y medias botellas de barro y de vidrio; vinagre blanco de yema..... 4 vintenes.
Id. de color..... 3 idem.
Vino tinto superior..... 3 idem.
Id. de Burdeos en barricas superior á 4 vintenes.
Id. añejo priorato..... 4 idem.
Id. Figueira..... 4 idem.
Id. de Málaga seco..... 6 idem.
Id. dulce..... 5 idem.

Licores surtidos anisete, frontignan, coñac, absinthe Kirsch, Bormouth, ginebra superior lejitima de Holanda, anis de Mallorca, vino de Burdeos en barricas, id. embotellado.

Vinos embotellados.
De Bardeos, St. Julien, Chateau-Margaux, Pauillac, St. Estef. Leorille, Seguer, Burdeos viejos, Borgogne, Rhin, Champagne, Madera, Marsala, Jerez, Oporto, Málaga, de Asti, Barbera y Novio. d 3—30p.

En 1826 el presidente de la república espidió un decreto, prometiendo un premio á quien inventara una construccion de carros, que reuniera las mejores proporciones, para el servicio del comercio interior. Esta promesa no tuvo efecto alguno, sea porque el estado político del país no ofrecio seguridades para tales especulaciones; ó porque sería bien difícil proponer una construccion mas ventajosa que la que actualmente se usa. Ello es, que las carretas de nuestros paisanos admiten mucha carga; cuestan poco, y son de fácil reparacion en cualquier caso de avería. Si se adoptase una construccion de carros mas lijeros con la misma capacidad, sería necesario suplirles la fuerza correspondiente con muchos accesorios de fierro, y si se quiere, con la ayuda de cuatro ruedas; lo cual desde luego los hace ya mas costosos. Mas no es esto lo peor: la disposicion actual de nuestros caminos es tal, que á cada paso se haria necesario reemplazar ejes, ruedas y muchas otras piezas de fierro, que se saltan ó deterioran, sin que sea fácil repararlas sin una fragua y los utensilios de carpintería y herrería. En tantos espacios solitarios y muchos absolutamente desiertos; en caminos frecuentemente cortados por pantanos, médanos, bosques estrechos, huellas profundas por el uso y la intemperie, &a; las averías serían tan frecuentes como difíciles de reparar. Mientras que en el actual estado de cosas, los cueros frescos y las

hachas siempre listas en una tropa, facilitan en el acto cualquier compostura: un eje roto se reemplaza inmediatamente volteando un árbol, si es que no viene uno de reserva en cada carreta; así lo demas.

Es, pues, de inferir que este método no será jamas reemplazado, sinó por los caminos de fierro. Entre tanto lo que mas conviene es, arreglar y componer los presentes, desmontando ó allanando los retazos estrechos ó fragosos, poniendo puentes, &a. Esto es del resorte de cada provincia; y si hubiera leyes, sosiego y seguridad en cada una de ellas, no faltarían empresarios que, por su propia conveniencia, ahorrasen estas nobles atenciones á los gobiernos. Los que piensan que el tráfico comercial por el rio Bermejo anulará el ramo de industria afecto al servicio de las carretas, alarman inutilmente una clase que por mucho tiempo será necesaria á la actividad y desarrollo del comercio.—Lo que hai de evidente es, que el sistema monotono y estacionario de la carrera variará del todo; pero al mismo tiempo habrá mas necesidad de estos transportes, y el ramo será mas estenso y lucrativo, sin la menor duda. Fácil es probarlo lijaramente. Se ha visto ya en otra parte, que no todas las provincias hallarán ventaja en establecer sus comunicaciones por el rio Bermejo. Salta no puede menos que hacerlo; Tucuman la seguirá acaso. Pero es probable que Rioja y

Catamarca no tomarán este partido, por la enorme vuelta que debe resultarles; y solo les quedaría que escoger entre la antigua comunicacion que hoy mantienen por Córdoba (hablamos con relacion á Buenos Aires), y la nueva que aquí se ha propuesto, al tratarse del rio Salado: esto último debe serles lo mas favorable.—Santiago se halla igualmente en el caso de escoger entre la dicha comunicacion propuesta, y algun punto de escala en el rio Bermejo. Siendo los particulares completamente libres para dirigir sus negocios segun mejor les acomode, es tambien probable que una parte de la provincia de Santiago del Estero concorra hácia el Bermejo y otra hácia Santa Fé: fácil es comprenderlo, reconociendo la posicion de aquella provincia con respecto á las demas.

Así pues, las mudanzas ocasionadas por estas nuevas combinaciones, harian de la ciudad de Santiago una plaza de concurrencia en el interior, por cuanto resulta un centro de diferentes comunicaciones. Ahora bien, como el rio Bermejo se halla distante de todas estas capitales, es claro que, para trasportar á sus riberas los cargamentos del interior y sacar de allí los del exterior, son siempre necesarias las tropas de carretas: los únicos efectos que nada tendrán que ver con ellas, serán los dirigidos de Buenos Aires á Bolivia, ó vice versa, y los que produzca el territorio adyacente al rio Bermejo.—Pero, como por el hecho de franquearse y

frecuentarse este rio, el comercio recibirá una actividad siempre progresiva; es tambien consiguiente que, en proporcion, el auxilio de las carretas se hará tanto mas necesario.—Las travesías por el Chaco, desde Santiago, Tucuman y Salta hasta la costa del Bermejo, son por supuesto un tercio, un cuarto y un quinto de lo que son hoy hasta Buenos Aires. Los fletes resultarán entonces mucho mas baratos para los cargadores, sin ser desventajosos á los propietarios de tropas: por esto solo habrá mas demanda de ellas, sus viajes serán en la misma proporcion mas cortos, mas repetidos y mucho menos espuestos á ese sin número de eventualidades, que tanto recargan los costos y perjudican á todos los interesados.

La demanda de estos transportes, necesariamente producida por el aumento y actividad del comercio, influirá en un progresivo y proporcional aumento de ellos; y entonces será mas fácil mejorar su construccion, adaptada hoy á caminos sumamente largos, pesados y faltos de auxilios. Luego no solo no perderán los capitalistas que entretienen este jiro, sinó que él se hará mucho mas estensivo, y solo él bastará para dar ocupaciones ventajosas á mucha jente del país que no la tiene. El comercio y la industria de las diferentes provincias, segun hallasen conveniente dirigirse por el rio Bermejo, escogerán respectivamente en las costas de este un punto ventajoso para servir de es-